

**5A. CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA ERRADICACIÓN
DEL TRABAJO INFANTIL**
DURBAN, 15-20 DE MAYO DE 2022

Informe de la Conferencia



1. Contexto y apertura

Las últimas estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil, publicadas por la OIT en colaboración con el UNICEF, han mostrado que entre 2016 y 2020 el trabajo infantil ha aumentado por primera vez en más de 20 años. Dada esta preocupante tendencia, y al acercarse el plazo para poner fin al trabajo infantil en todas sus formas a más tardar en 2025 (Meta 8.7 de los ODS), la 5a. Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil se celebró con un sentido de especial urgencia.

La conferencia, que reunió a representantes de gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como a representantes de organizaciones de la sociedad civil, organismos de las Naciones Unidas y, por primera vez, a niños, se celebró en un formato híbrido en Durban (Sudáfrica), del 15 al 20 de mayo de 2022. La conferencia no solo se centró en el intercambio de datos, buenas prácticas y desafíos en torno a la lucha para poner fin al trabajo infantil, sino específicamente en mostrar un camino claro y factible para lograr progresos, que no solo se reflejó en los grupos especiales temáticos, sino especialmente en el documento final, titulado el [Llamamiento a la Acción de Durban](#), que se adoptó por aclamación durante la sesión final.

El Sr. Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, subrayó los enormes desafíos que plantea la lucha contra el trabajo infantil, entre los que destaca la pandemia, pero también el aumento de los conflictos y el impacto del cambio climático, que afectan a los niños más que a nadie. Señaló con preocupación que los avances se han estancado en los últimos años y que, especialmente en el continente africano, el trabajo infantil ha aumentado, sobre todo entre los niños pequeños de 5 a 11 años.

Por este motivo, la conferencia adquiriría un significado simbólico: por primera vez se celebraba en África y a solo tres años de la consecución de la Meta 8.7 de los ODS, las soluciones encaminadas a eliminar el trabajo infantil debían surgir y surgirían del continente, y África había demostrado ser una incubadora de enfoques innovadores de los que el mundo podía aprender.

Si bien el trabajo infantil está siempre vinculado a la pobreza, no debemos resignarnos a aceptarlo como un hecho inevitable y, afortunadamente, se han logrado progresos contra esta violación fundamental de los derechos humanos, sobre todo gracias a la ratificación universal del Convenio núm. 182 de la OIT, y a la amplia ratificación del Convenio núm. 138 de la OIT. Además, señaló con satisfacción que la conferencia abordará las causas fundamentales del trabajo infantil, como la ampliación del acceso a la educación y la protección social, el trabajo decente para los adultos, la financiación para la aplicación de los planes de acción nacionales, el trabajo infantil en la agricultura y el apoyo dirigido a los grupos más vulnerables, como los refugiados y los migrantes, así como los niños con discapacidad.

Además, la coyuntura actual también ofrece nuevas oportunidades, como un enfoque centrado en el ser humano para la recuperación mundial de la pandemia por medio de un crecimiento económico inclusivo y sostenible, el cierre de la brecha digital, un comercio más justo que permita distribuir los beneficios de forma más equitativa y, por último, un potencial de cooperación internacional para movilizar respuestas mundiales a los desafíos globales. Las asociaciones de múltiples partes interesadas, como la Alianza 8.7, han tenido un impacto real y están haciendo posible una transición verdaderamente justa hacia una economía sin emisiones de carbono, que tiene en cuenta los

derechos de los niños y la dimensión de género, aunque ello exija nada menos que un nuevo contrato social.

Teniendo presente todos estos puntos, el Sr. Ryder concluyó con una nota de optimismo: lo más importante es lo que los participantes en la conferencia harán cuando vuelvan a casa y, en esos esfuerzos, el Llamamiento a la Acción de Durban constituirá una hoja de ruta innovadora. En otras palabras, “manos a la obra”.

Bajo el título “Ningún país puede alardear de haber alcanzado un verdadero progreso si este se construye sobre las espaldas de los niños”, el presidente Cyril Ramaphosa subrayó igualmente la importancia de abordar las causas fundamentales del trabajo infantil, especialmente la pobreza, ya que las “pésimas condiciones materiales” llevan a las familias a un callejón sin salida, lo que impulsa a los niños no solo a trabajar en fábricas y minas, sino también en entornos menos visibles como la servidumbre doméstica o las granjas familiares, o expone a los niños a las peores formas de trabajo infantil, como la explotación sexual.

Señaló la manera en que su país, Sudáfrica, ha logrado reducir el trabajo infantil consagrando los derechos de los niños en la constitución y también abordando las causas fundamentales del trabajo infantil mediante un mayor acceso a la educación gratuita y de calidad y la ampliación de la protección social, asegurándose de que “ningún padre tenga que tomar nunca la decisión de poner a su hijo a trabajar”.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer, y el trabajo infantil debe abordarse de forma mucho más exhaustiva a través de la cooperación y la coordinación internacionales, así como haciendo que el comercio sea más inclusivo para que los países puedan industrializarse y puedan participar de la riqueza que ayudan a producir. Concluyó pidiendo a todos los delegados que adopten el documento final, el Llamamiento a la Acción de Durban.

2. Mensajes clave de los grupos temáticos especiales

Bajo el lema “Mejorar la calidad, la formación y la integración”, los delegados escucharon y participaron en 12 grupos especiales temáticos, así como en 28 eventos paralelos en los que se compartieron las tendencias recientes, los desafíos y los logros, las causas fundamentales y, lo que es más importante, se mostraron soluciones e iniciativas prácticas y viables para renovar y acelerar la lucha contra el trabajo infantil.

Este breve informe se centra en los mensajes y temas clave de los grupos especiales temáticos celebrados entre el 17 y el 19 de mayo de 2022. Para obtener información más detallada, se puede consultar el informe técnico completo puesto a disposición.

La conferencia dejó claro que la lucha contra el trabajo infantil requiere abordar las causas fundamentales complejas e interrelacionadas que lo originan, como la pobreza, el creciente impacto del cambio climático o los conflictos. Al intercambiar buenas prácticas y solicitar soluciones prácticas y viables, los delegados hicieron hincapié en la necesidad de aumentar la cooperación, la coordinación y el diálogo social a escala nacional, regional y mundial si se tiene el firme deseo de alcanzar la Meta 8.7 de los ODS para 2025.

EDUCACIÓN

La aparición de la pandemia de COVID-19 ha provocado la mayor crisis educativa de la historia, con unos 1.500 millones de alumnos afectados por el cierre de escuelas en 2020 y, hasta enero de 2022, unos 616 millones que seguían sufriendo por el cierre total o parcial de escuelas. Lamentablemente y como es lógico, dada la importancia de la educación para alcanzar la Meta 8.7 de los ODS, esto supone un importante revés y puede haber impulsado a unos 16,8 millones más de niños al trabajo infantil, sobre todo en el caso de los niños pequeños de entre 5 y 11 años.

La educación es una de las herramientas más eficaces para mantener a los niños lejos del trabajo y permitir cambios sostenibles a largo plazo. Sin embargo, la educación a menudo resulta inaccesible para los niños vulnerables, ya que los derechos de matrícula escolar o los costos indirectos, como los uniformes, los libros o el transporte escolar, crean barreras para los niños de las familias más pobres, una condición que empeoró con la pandemia, la cual causó la pérdida de ingresos de los padres y creó la necesidad de que los niños contribuyeran a los ingresos del hogar obligando a muchos a trabajar.

Una vez que los niños abandonan la escuela, puede ser difícil motivarlos para que retomen el camino. Esto puede remediarse mediante incentivos o planes de estudio especializados destinados a los niños mayores que retomaran sus estudios, pero sigue siendo un reto, especialmente mientras el mundo se recupera de la pandemia.

Sin embargo, incluso antes de la pandemia, algunos países, especialmente en el Sur Global, tenían dificultades para ofrecer entornos escolares seguros, saludables y con buenos recursos, a menudo

debido a la falta de financiación. Pese a que suscriban la Declaración y el Marco de Acción de Incheon de la UNESCO, que recomienda destinar a la educación entre el 4 por ciento y el 6 por ciento del PIB o entre el 15 por ciento y el 20 por ciento del gasto público total, esto puede resultar insuficiente en el caso de los países de bajos ingresos con poblaciones jóvenes. Este problema puede verse agravado por las catástrofes naturales que destruyen las infraestructuras y aumentan así la presión sobre las finanzas públicas.

Además de estos desafíos, el grupo especial también debatió algunas buenas prácticas, como la obligatoriedad de la asistencia a la escuela, las alianzas público-privadas en las que las empresas apoyan la financiación de las escuelas de forma directa o indirecta, así como la provisión de planes de estudio flexibles para motivar a los niños a volver a la escuela después de largas ausencias, o la eliminación de los obstáculos a la asistencia a la escuela a través de programas de comidas escolares, transporte escolar gratuito y otras medidas como las becas.

Concretamente, el grupo de expertos hizo un llamamiento a:

- armonizar la edad mínima de admisión al trabajo con el fin de cumplir la obligación escolar;
- garantizar el acceso a los servicios de desarrollo de la primera infancia, las guarderías y la educación preescolar, que aumentan las posibilidades de que los alumnos no solo permanezcan en la escuela, sino que tengan éxito;
- mejorar la calidad general de la educación y garantizar el acceso a todos los niños haciendo que la educación sea realmente gratuita y obligatoria, lo que incluye la supresión de los derechos de matrícula escolar, la concesión de becas y ayudas (también para las niñas), la eliminación de los costos de los libros, los uniformes y el transporte, y la provisión de comidas escolares, que a menudo sirven de incentivo para que las familias matriculen y mantengan a sus hijos en la escuela;
- comprometerse con la Declaración de Incheon y el Marco de Acción de la UNESCO para la realización del ODS 4, de modo que se invierta en la educación entre el 4 por ciento y el 6 por ciento del PIB, o entre el 15 por ciento y el 20 por ciento del gasto público;
- proporcionar o aumentar las prestaciones universales por hijo para hacer frente a la pobreza como motor de la deserción escolar;
- apoyar al sector educativo para la realización de campañas de sensibilización y otras actividades de divulgación sobre el retorno a la escuela, horarios escolares y planes de estudio flexibles para promover la asistencia a la escuela de todos los niños (incluidos los niños con discapacidad, las niñas embarazadas y las madres jóvenes, y los niños que realizan trabajos peligrosos o nocivos), lo cual es especialmente importante dado el efecto negativo de la pandemia de COVID-19 en la educación de los niños en edad escolar;
- reforzar la capacidad de las instituciones nacionales para coordinar y supervisar los esfuerzos a fin de eliminar el trabajo infantil;
- crear entornos escolares seguros, sanos y provistos de sólidos recursos, especialmente en contextos frágiles, lo que incluye invertir en los profesores (proporcionarles formación previa y en el puesto de trabajo, mejorar sus condiciones de trabajo y reforzar su resiliencia en tiempos de catástrofes naturales);
- fortalecer las alianzas internacionales y la promoción mundial para ofrecer oportunidades de cooperación entre organizaciones nacionales e internacionales y terceros.

MANTENER LA PAZ Y LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Una nueva investigación de la OIT destaca la importancia de centrarse en dos cuestiones interrelacionadas: los conflictos y el cambio climático. Examinando cuatro tipos de problemas graves dentro de estos dos grandes grupos (conflictos armados, catástrofes naturales, brotes de enfermedades y crisis económicas), el estudio reveló que casi la mitad de los 160 millones de niños que se estima en situación de trabajo infantil viven en países afectados por conflictos.

Estas situaciones de crisis tienen un doble efecto: por un lado, generan y amplifican muchas de las causas fundamentales del trabajo infantil, como los desplazamientos de población y las migraciones forzadas, la pobreza y la inseguridad alimentaria, o el reclutamiento de niños por parte de fuerzas y grupos armados; y, por otro lado, disminuyen casi todos los factores de protección que los Estados, la comunidad internacional o las organizaciones de la sociedad civil pueden ofrecer, como el aplicación de la ley, el acceso a los servicios esenciales y la protección social, el acceso a la educación u otras infraestructuras esenciales como la sanidad y el transporte. Además, es probable que la interrelación entre el cambio climático y la crisis se convierta en una dinámica que se autopropulsa, ya que la disminución de los rendimientos de las cosechas provoca la intensificación de los conflictos debido a la escasez de recursos.

Al dar ejemplos de Kenya, Níger, Chad, Somalia y Papúa Nueva Guinea, los ponentes mostraron que, si bien cada situación es específica y compleja a su manera, también existe claramente una relación triangular subyacente entre el cambio climático, los conflictos y (las peores formas de) trabajo infantil que es común a todos los escenarios.

La conclusión, tanto de la investigación como del grupo especial, es clara: las políticas deben abordar estas cuestiones de forma global y holística, y todas política deben basarse en los derechos y la protección de los niños. Concretamente, el grupo de expertos hizo un llamamiento a:

- situar las necesidades de los niños en el centro de todas las políticas que abordan los conflictos y el cambio climático;
- elaborar políticas integrales y armonizadas para abordar eficazmente las cuestiones interrelacionadas entre el cambio climático y las crisis;
- reconocer el impacto del cambio climático en los trabajadores y garantizar el apoyo de los gobiernos a la justicia climática, el trabajo decente y la protección social;
- movilizar recursos de forma planificada y coordinada para pasar de reaccionar a una crisis a prevenirla;
- aprobar los Principios y Compromisos de París sobre los niños en situaciones de conflicto (adoptados por la conferencia “Liberemos a los niños de la guerra” de 2007, organizada por el UNICEF y el gobierno francés);
- aumentar la coordinación y la cooperación mundial para acelerar los esfuerzos a fin de frenar o revertir los peores efectos del cambio climático.

SESIÓN DE LA UNIÓN AFRICANA SOBRE LAS PRIORIDADES POLÍTICAS PARA PONER FIN AL TRABAJO INFANTIL EN ÁFRICA

Los objetivos mundiales en materia de trabajo infantil no se alcanzarán si no se logran progresos en África. A pesar de los niveles de sensibilización y compromiso sin precedentes, el trabajo infantil ha aumentado en términos absolutos y relativos desde 2012. Sin embargo, el continente no es un bloque monolítico, y se han conseguido logros importantes, sobre todo en las regiones septentrional y meridional, mientras que el trabajo infantil es ahora más frecuente en la franja central de África (África Central, Occidental y Oriental). El trabajo infantil es un problema importante en el sector informal, así como en la agricultura: el 60 por ciento de los niños que trabajan en la agricultura tienen menos de 12 años, y muchos de ellos realizan trabajos peligrosos. Además, 72 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria no están escolarizados. El orden del día de esta reunión se configuró a partir de la consulta regional africana de noviembre de 2021, y la sesión sirvió de foro para que las partes interesadas examinar tanto los desafíos como las prioridades políticas para poner fin al trabajo infantil en el continente.

El mensaje general de este grupo especial subrayó que los desafíos son grandes, pero no insuperables. Sin embargo, esto requiere una cooperación y coordinación regionales y mundiales importantes, especialmente en lo que respecta a la lucha contra las causas fundamentales del trabajo infantil.

Concretamente, el grupo especial concluyó que:

- los países muestran un gran compromiso para poner fin al trabajo infantil, concretizado, por ejemplo, en el alto nivel de ratificación de los convenios de la OIT y la adopción del [Plan de Acción Decenal de la Unión Africana sobre el Trabajo Infantil, el Trabajo Forzoso, la Trata de Personas y la Esclavitud Moderna](#);
- la agricultura inclusiva y el desarrollo rural, así como el uso sostenible de los recursos naturales, son fundamentales para apoyar la eliminación del trabajo infantil;
- existe una necesidad concreta de financiación:
 - ◊ de proyectos y campañas dirigidas específicamente al trabajo infantil;
 - ◊ instrumentos en la agricultura que aborden las vulnerabilidades de los agricultores ante el cambio climático y los conflictos;
 - ◊ ampliar las tecnologías en la agricultura para reducir la dependencia del trabajo infantil;
 - ◊ ampliar la protección social a los agricultores;
 - ◊ garantizar el acceso gratuito a la educación en las zonas rurales;
- garantizar la digitalización inclusiva (es decir, garantizar que no aumente de forma inadvertida la brecha digital, por ejemplo, entre zonas rurales y urbanas) puede ser una herramienta útil para aumentar el acceso a la educación;
- aplicar correctamente las leyes, las normas y los reglamentos;
- acelerar la transición de la economía informal a la formal, por ejemplo, apoyando a las empresas para que promuevan más y mejores empleos.

INNOVACIÓN Y COLABORACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: LA FÓRMULA DE LA REGIÓN PARA PROGRESAR HACIA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

En la región de América Latina y el Caribe se ha reducido de forma constante el trabajo infantil en los últimos 15 años pese a la pandemia. Dada la urgencia de la conferencia para acelerar y ampliar la acción contra el trabajo infantil, esta sesión ofreció la oportunidad a los representantes de compartir las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de la región.

Tras la III Conferencia mundial sobre trabajo infantil (2013), la región ha trabajado para poner en marcha estrategias integrales, ha fortalecido sus estructuras, marcos políticos y equipos humanos que trabajan para alcanzar la Meta 8.7. Esto ha sido posible gracias a la firme voluntad política de los países de trabajar juntos en el marco de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, una red de trabajo común que:

Tiene un alcance regional (está compuesta por 30 países)

La Iniciativa Regional ha podido adaptarse rápidamente a la pandemia porque ya estaba preparada para ello mediante el uso intensivo de las tecnologías de la comunicación para vencer dos grandes desafíos: la distancia y las diferencias lingüísticas. Así, los representantes tripartitos de toda la región tienen un canal de comunicación directo y diario para participar en las decisiones que se toman en el marco del Plan Estratégico.

Es tripartita (gobiernos, empleadores y trabajadores participan al mismo nivel)

La composición tripartita de la Iniciativa Regional ha sido clave para influir en la elaboración de políticas sostenibles y el funcionamiento de una Red de Puntos Focales (representantes designados oficialmente por cada país), que de manera operativa, se reúnen mensualmente para evaluar, diseñar y tomar decisiones en el marco del Plan Estratégico.

Comparte una visión, un acuerdo político y trabaja en coordinación, aunque con diversos enfoques en función de las necesidades locales

Pese a los progresos logrados, es importante redoblar los esfuerzos para que, dados los efectos de la pandemia en los grupos más vulnerables, ningún niño se quede rezagado y se cumpla la Meta 8.7.

La estrategia de Cooperación Sur-Sur y Triangular ha permitido difundir las lecciones aprendidas, que sirven de base para la elaboración de propuestas más sólidas y validadas que los países están adaptando a sus propias realidades. Esto, poco a poco, va definiendo una fórmula regional con identidad propia en cada país.

El grupo especial concluyó recomendando que el Llamamiento a la Acción de la conferencia ponga de relieve la labor de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil como ejemplo del tipo de iniciativa regional innovadora que podría reproducirse en otras regiones del mundo.

EL PAPEL CENTRAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN LA LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Esta sesión se dividió en dos partes: la presentación de un nuevo informe sobre protección social elaborado por la OIT y el UNICEF, seguida de un debate de un grupo de expertos sobre los desafíos y las buenas prácticas.

En la actualidad, 160 millones de niños, es decir, casi 1 de cada 10, trabajan, y más de la mitad de ellos viven en el África Subsahariana. La COVID-19, los conflictos y el cambio climático probablemente propulsarán a más niños hacia el trabajo infantil. Para invertir esta tendencia, es fundamental que se adopte un enfoque multisectorial en el que la protección social desempeñe un papel importante. Y los datos empíricos no dejan lugar a dudas: la protección social, incluidas las prestaciones por hijo, tienen el potencial de mitigar este riesgo creciente, ya que las estimaciones muestran que el trabajo infantil puede disminuir hasta en 15 millones si se aplican las medidas adecuadas. Hasta ahora, el enorme potencial de la protección social sigue sin aprovecharse en su mayor parte, y siguen existiendo lagunas críticas: solo el 26,4 por ciento de los niños de todo el mundo reciben prestaciones de protección social. Nuestro camino hacia la recuperación inclusiva requiere situar a los niños en el centro de las acciones. Esto exige la ampliación urgente de la cobertura de la protección social como pilar fundamental para poner fin al trabajo infantil de una vez por todas.

El informe pretendía ayudar a comprender mejor la manera en que la protección social puede contribuir a eliminar el trabajo infantil. Los resultados relacionados con la eficacia de los programas de protección social muestran que, pese a que se focalizan poco en los niños o en abordar los resultados del trabajo infantil, reducen la participación de los niños en el trabajo. Sin embargo, el informe también señala algunos estudios que revelan un aumento de las actividades productivas de los niños, lo que exige comprender mejor las consecuencias no deseadas y la necesidad de diseñar programas que tengan en cuenta a los niños.

La presentación del informe y el debate posterior dejaron claro que la protección social es fundamental no solo para la lucha contra el trabajo infantil, sino para el desarrollo en general, o, como afirmó un ponente: los responsables de la formulación de políticas deberían ser conscientes de que los países no establecen sistemas de protección social una vez que han alcanzado su desarrollo, sino que crean estos sistemas para lograr desarrollarse. En el debate también se examinó el déficit de financiación de la protección social, ya que muchos países, especialmente los de bajos ingresos, no consagran un gasto suficiente en medidas de protección social. Sin embargo, el grupo especial también destacó que, cuando los recursos nacionales son insuficientes, es necesario movilizar a los socios internacionales para que ayuden a salvar la brecha. Con el fin de expresarlo en términos concretos y en perspectiva: se necesitarían 77.900 millones de dólares para establecer un piso básico de protección social en los países de bajos ingresos, una cifra pequeña si se compara con la respuesta global de estímulo fiscal a la pandemia, que ascendió a unos 19 billones de dólares.

FORO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Dada la envergadura de la tarea de eliminar el trabajo infantil y reconociendo la necesidad de abordar las causas fundamentales y cooperar entre sectores, temas y grupos de interés, el foro de organizaciones de la sociedad civil reunió a representantes de organizaciones que no están

directamente implicadas en la lucha contra el trabajo infantil, con el objetivo de fomentar nuevas alianzas, desarrollar ideas innovadoras y mejorar las acciones emprendidas. El foro reunió a representantes de grupos que luchan contra la explotación sexual infantil, defensores de la transparencia en las cadenas mundiales de suministro, defensores de la supervisión y la rendición de cuentas de los bancos multilaterales de desarrollo y agricultores.

Los defensores de la transparencia en las cadenas de suministro pueden desempeñar un papel crucial para garantizar que los productos que se adquieren, producen y comercializan estén libres de trabajo infantil, no solo sensibilizando a los consumidores, sino aprovechando las nuevas tecnologías que permiten rastrear todos los artículos de consumo.

En cuanto a la lucha contra la explotación sexual de los niños, las organizaciones de la sociedad civil han logrado éxitos mediante la elaboración de códigos de conducta para toda la industria. En este ejemplo concreto, este código se centró en la industria del turismo, pero los principios subyacentes pueden aplicarse a otros sectores e industrias. Estos códigos de conducta suelen implicar tanto a los proveedores de servicios y productos (establecimiento de políticas y procedimientos, sensibilización y formación sobre mecanismos de denuncia, políticas de tolerancia cero, etc.) como a los consumidores (sensibilización). Para garantizar la rendición de cuentas, las organizaciones de la sociedad civil también contribuyen a informar sobre la aplicación de los códigos de conducta.

Las organizaciones de agricultores desempeñan un papel importante a la hora de dar voz a quienes se ven directamente afectados por el trabajo infantil y de exigir responsabilidades a quienes inciden en él. Especialmente al incluir a grupos minoritarios como los niños y las mujeres, estos grupos pueden contribuir a un debate más matizado sobre el trabajo infantil: a partir del principio común de que todo el trabajo infantil es negativo, estas organizaciones establecen una clara distinción entre el trabajo infantil y los niños que trabajan, que en el primer caso es nocivo pues priva al niño de sus derechos, mientras que en el segundo - desde una edad apropiada - puede contribuir a la adquisición de habilidades por parte de los jóvenes y, por lo tanto, ayudar a prepararlos para ampliar sus oportunidades de trabajo más adelante en la vida.

Por último, las organizaciones que ejercen vigilancia sobre los bancos multilaterales de desarrollo tienen influencia en la forma en que se financian los proyectos y, por lo tanto, están allanando el camino para el establecimiento de normas de financiación de proyectos. El mensaje clave aquí es que la inversión no tiene un carácter neutral, sino que tiene efectos significativos, de manera que el principio es invertir mejor y no necesariamente más.

El tema general de esta sesión fue la rendición de cuentas, y de qué manera la rendición de cuentas en diferentes sectores, industrias, en la inversión y a lo largo de las cadenas de suministro, puede y dará resultados positivos que contribuyan a la lucha contra el trabajo infantil.

EMPLEOS DECENTES PARA LOS JÓVENES: ELIMINAR EL EMPLEO PELIGROSO ENTRE LOS JÓVENES

En esta sesión se debatieron los principales desafíos y oportunidades para apoyar la transición de los jóvenes al trabajo decente, especialmente de aquellos que han experimentado el trabajo infantil y el trabajo peligroso. Una vez más, los ponentes destacaron la importancia de la protección social y el acceso a la educación. Varias declaraciones clave pusieron de relieve las dificultades a las que

se enfrentan muchos estudiantes cuando no tienen un acceso adecuado a los alimentos, el agua y otros recursos, como la electricidad, la luz o los recursos educativos. Por lo tanto, la protección social universal es esencial y debería ser una parte clave de las estrategias destinadas a reducir las vulnerabilidades, especialmente para los jóvenes marginados.

En general, la educación es, naturalmente, un componente clave de la transición a un trabajo seguro y decente. Se pide a los gobiernos que incentiven a las empresas para que promuevan programas de aprendizaje, lo que a su vez también beneficiaría a las empresas en la medida en que forman a sus propios futuros trabajadores. Del mismo modo, los gobiernos, las empresas y las instituciones académicas deben colaborar para elaborar políticas que garanticen el acceso de los jóvenes no solo a la formación profesional, sino también a un trabajo decente una vez que hayan finalizado su formación.

Sin embargo, en todos los aspectos y estrategias, la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones será esencial, así como poder diseñar soluciones que protejan su salud física y, sobre todo, mental, ya que varios ponentes calificaron la salud mental como la mayor amenaza para la salud, el bienestar y la productividad en general. Por lo tanto, especialmente en el caso de los niños que han experimentado el trabajo infantil y el trabajo peligroso, éste debe considerarse como un riesgo laboral y debe proporcionarse apoyo psicosocial. En un sentido más amplio, la promoción del empleo decente para los jóvenes también debe implicar la lucha contra los estigmas sociales, y la salud mental debe considerarse como cualquier otra enfermedad, y reintegrarse en el marco de la protección social, cubierta por un seguro o por la financiación estatal.

FINANCIACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La cuestión de la financiación surgió en varias sesiones a lo largo de la conferencia, y este evento proporcionó un foro para debatir, en términos prácticos, entre otros, la manera de movilizar recursos y financiación para realizar las inversiones necesarias a fin de abordar el trabajo infantil y sus causas fundamentales. Fuera de los argumentos morales que incentivan la financiación, los argumentos comerciales también son claros, ya que las investigaciones demuestran que cada dólar invertido en los niños produce un retorno de siete dólares.

En primer lugar, los planes de acción nacionales pueden desempeñar un papel importante a la hora de garantizar la financiación, como demostró el ejemplo de Ghana: a través de la educación gratuita desde la escuela primaria hasta la secundaria, y de los enfoques de múltiples partes interesadas en el conjunto del gobierno y de los interlocutores sociales, se podrían conseguir logros significativos. Además, movilizar y asegurar la financiación nacional es importante para garantizar que los acuerdos y compromisos adquiridos puedan aplicarse de forma sostenible y eficaz.

En segundo lugar, centrándose en el comercio y la inversión, por ejemplo, mediante el establecimiento de normas sólidas en toda la cadena de suministro y el apoyo a los socios comerciales en la aplicación y el control de dichas normas, se puede avanzar mucho.

En tercer lugar, el enfoque en el comercio y la inversión va de la mano de un cambio más amplio a fin de pasar de la asistencia para el desarrollo "tradicional" hacia la financiación. Aunque algunas regiones, como la UE, siguen siendo los principales donantes a nivel mundial y proporcionan una

financiación esencial para la ejecución de proyectos, entre otros, los destinados a la educación, la asistencia para el desarrollo es solo una parte de la solución, y no una solución en sí misma. Lo más importante es incorporar al sector privado y activar los mercados financieros para impulsar la financiación sostenible, y construir ecosistemas que canalicen la financiación hacia iniciativas que cumplan con las buenas prácticas.

En cuarto lugar, con este cambio de la asistencia hacia la financiación, también es crucial que la asistencia para el desarrollo sea catalizadora y pueda actuar como incentivo para atraer otros fondos de los bancos multilaterales de desarrollo, los presupuestos nacionales y el sector privado. Un ejemplo de ello son los denominados [bonos de impacto en el desarrollo en Kenya](#), en los que la financiación inicial proporcionada por las agencias de desarrollo atrajo casi el doble de financiación adicional por parte del sector privado y del gobierno.

En quinto lugar, los bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Mundial, destacaron su empinada curva de aprendizaje en cuanto a la eliminación del trabajo infantil. En 2018, el Banco Mundial comenzó a introducir normas sobre las condiciones laborales y de trabajo en los proyectos en los que invierte, y también comenzó a centrarse en cuestiones más amplias como la salud, la educación y el desarrollo económico local. Este cambio garantiza que la diligencia debida esté en el centro de las decisiones de inversión y financiación.

Por último, alejándose de la financiación a gran escala, un representante de la Fundación Grameen también hizo una importante contribución al señalar de qué manera los bancos de microfinanciación pueden contrarrestar los resultados negativos no deseados del trabajo infantil mediante una colaboración directa con los proveedores de servicios financieros, así como con los que beneficiarios microcréditos.

UN NUEVO AVANCE EN LA AGRICULTURA PARA PONER FIN AL TRABAJO INFANTIL

Dada la prevalencia del trabajo infantil en la agricultura –al fin y al cabo, el 70 por ciento de los niños en situación de trabajo infantil trabajan en cultivos, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la acuicultura– es evidente que este tema debía abordarse en una sesión dedicada, que se organizó en colaboración con la FAO. El grupo estudió soluciones a corto, mediano y largo plazo, sobre todo teniendo en cuenta que muchos niños trabajan en el sector informal o en explotaciones familiares.

Una presentación introductoria realizada por el representante de la FAO dejó claro que los esfuerzos para cambiar la agricultura deben alejarse de los enfoques centrados exclusivamente en la mano de obra y dirigirse hacia proyectos intersectoriales, aumentando la creación de alianzas y la cooperación.

Una de las causas fundamentales del trabajo infantil en la agricultura es la pobreza, el cambio climático y los conflictos complican aún más la situación. Por ello, el grupo debatió soluciones como dirigir la atención hacia las comunidades agrícolas desatendidas y los pequeños productores que a menudo dependen de las peores formas de trabajo infantil, y ampliar el acceso a la protección social, sobre todo en lo que respecta a la seguridad alimentaria. La ampliación de la protección social también ayudará a superar los obstáculos a la educación: una vez que las familias están más seguras, es más probable que envíen a sus hijos a la escuela. Sin embargo, también es importante trabajar con las familias de las comunidades desatendidas para sensibilizarlas sobre la importancia de la educación.

Dos factores que impulsan la pobreza en la agricultura son los salarios a destajo y las restricciones a la libertad de asociación o la libertad sindical. En el primer caso, es preciso abandonar el sistema de salarios a destajo en favor de precios justos para los productos agrícolas que permitan una vida decente a los productores. En el segundo caso, la libertad de asociación y libertad sindical no solo permitirán a los trabajadores negociar mejores salarios a través de la negociación colectiva, sino también exigir responsabilidades a los empleadores que violen la legislación laboral referente al trabajo infantil.

Por último, las leyes y los reglamentos no solo deben formularse, sino que deben aplicarse realmente, y su cumplimiento debe supervisarse de forma sistemática.

El grupo especial volvió a insistir en que muchas de estas soluciones solo pueden lograrse mediante una mejor cooperación nacional e internacional, así como a través del diálogo social.

VULNERABILIDADES

Este grupo especial se centró en la compleja interacción de varias causas fundamentales del trabajo infantil, interrelacionadas entre sí, especialmente en lo que respecta a las peores formas de trabajo infantil.

Una nueva investigación de la OIT arroja nueva luz sobre cuatro vulnerabilidades en particular: las situaciones de crisis, el impacto del cambio climático en el trabajo infantil, las situaciones de informalidad y la discriminación, especialmente la que sufren los pueblos indígenas. La presentación del escenario destacó cinco factores de vulnerabilidad:

- Las **crisis**, como también se examinó en el grupo especial sobre crisis y cambio climático, cerca de la mitad de los 160 millones de niños que trabajan viven en zonas afectadas por conflictos, y, en promedio, las tasas de trabajo infantil son un 77 por ciento más altas en los países que sufren conflictos que en el resto.
- Las **crisis y el cambio climático** aumentan las probabilidades de una migración precaria: 500 millones de niños viven en lugares con riesgo de migración inducida por el clima.
- La **discriminación**, los indígenas están desproporcionadamente representados entre los pobres, lo que a su vez conduce a una tasa desproporcionada de niños en el trabajo infantil.
- La **economía informal**, incluso el hecho de que uno de los padres trabaje de manera informal aumenta significativamente el riesgo de trabajo infantil, ya que está menos protegido.
- La **vulnerabilidad económica** asociada a los problemas graves, como demostró la pandemia, los problemas graves de orden económico, es decir, la pérdida de ingresos de los adultos en contextos sin una protección social adecuada aumenta la vulnerabilidad de los niños al trabajo infantil.

Tras esta presentación, los ponentes describieron soluciones a mediano y largo plazo que pueden mitigar algunas de estas vulnerabilidades:

1 Reconocer la dimensión de género

Las mujeres y las niñas, los hombres y los niños se ven afectados de forma diferente por distintas vulnerabilidades. Por ejemplo, el 90 por ciento de los niños que realizan trabajos domésticos son

niñas, y esto suele ser un problema invisible. Además, las mujeres y las niñas suelen tener poco o ningún apoyo de sus comunidades para hacer frente a la mayor carga que deben soportar en lo que se refiere a los cuidados. Reconocer el trabajo de cuidados como un trabajo puede ayudar a mitigar parte de la explotación a la que se enfrentan las mujeres.

2 Nuevos retos que plantea el cierre de escuelas

La escolarización en línea de los niños durante la COVID-19 ha expuesto a los niños a los depredadores sexuales que operan en línea. Los gobiernos tienen que actuar y cambiar de táctica para responder a esta nueva amenaza digital. Del mismo modo, los delitos relacionados con la explotación sexual comercial de los niños exigen respuestas nacionales, pero también regionales.

3 Discriminación

Todos los Estados miembros deben comprometerse y colaborar para eliminar la trata de niños y el trabajo infantil, a fin de crear un entorno en el que los niños crezcan y desarrollen su potencial, independientemente de su sexo, raza, clase o situación de discapacidad.

4 Migración precaria

Los hijos de padres indocumentados, los niños que han sido víctimas de la trata o que emigran sin documentos son especialmente vulnerables a la explotación y sienten esta vulnerabilidad en toda su experiencia migratoria. Todos los actores deben volver a comprometerse a centrarse en el interés superior del niño, y la situación migratoria de un niño nunca debe ser un factor de discriminación. Los Estados son responsables de garantizar la identidad legal de todos los niños; y son responsables de proteger y abordar la vulnerabilidad independientemente de su estatus. Asumir esta responsabilidad exige un cambio de mentalidad.

5 Financiación de la protección social

Los sistemas de protección social no pueden funcionar sin una financiación adecuada. Los sistemas fiscales tienen que ser más progresivos a fin de luchar contra la evasión fiscal, y esta reforma tiene que incluir un impuesto mínimo para las empresas multinacionales de al menos el 15 por ciento (según la recomendación del G7). La diligencia debida a lo largo de las cadenas de suministro no es la única cuestión que afecta a las multinacionales: si pagan impuestos y el lugar en el que lo hacen es una cuestión clave.

EL TRABAJO INFANTIL EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO

El trabajo infantil en las cadenas de suministro es un problema complejo que requiere soluciones multisectoriales y de múltiples partes interesadas. El grupo especial debatió las formas en que los gobiernos y los bloques comerciales, así como las organizaciones de trabajadores y empleadores y las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar un papel en la eliminación del trabajo infantil.

Un trabajo decente, seguro y debidamente remunerado para los adultos es la piedra angular de la lucha contra la pobreza y el trabajo infantil. Ofrecer salarios justos a los trabajadores forma parte de la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos. Por lo tanto, los empleadores necesitan métodos claros, prácticos y sólidos para medir el progreso hacia salarios dignos para la mano de obra, y para los trabajadores de las cadenas de suministro. Los sindicatos desempeñan un

papel importante en este sentido, no solo porque exigen a las empresas que rindan cuentas, sino también porque la negociación colectiva garantiza unos salarios justos para un trabajo decente.

Aunque algunos empleadores han hecho progresos significativos, las contribuciones de los representantes de Estados Unidos de América y la Unión Europea mostraron que el enfoque voluntario para garantizar la diligencia debida y, por tanto, cadenas de suministro libres de trabajo infantil, ha fracasado. Por ello, ambos bloques comerciales están diseñando cada vez más medidas comerciales que hacen recaer la carga de la prueba y la diligencia debida en las empresas, exigiéndoles que examinen a fondo sus cadenas de suministro y adopten medidas.

Es importante destacar que el grupo especial también debatió sobre los límites de la legislación nacional. Existe el riesgo de que las lagunas de una variedad de normativas aumenten la vulnerabilidad de los niños, por lo que son necesarias fuertes iniciativas regionales y mundiales que armonicen la legislación sobre normas laborales e inspecciones, acompañadas de alianzas sólidas entre gobiernos a través de acuerdos de libre comercio y otras medidas económicas.

FORO INFANTIL

Esta fue la primera vez que los niños estuvieron representados en un foro especial en una conferencia mundial, y la primera vez que se les involucró progresivamente, tanto virtualmente como en persona, para entender sus perspectivas y las propuestas de políticas que están haciendo para impulsar a las partes interesadas a poner fin al trabajo infantil. La conferencia acogió a más de 60 niños y jóvenes de diferentes partes del mundo, representando a África, América Latina y Asia.

A continuación se presenta su propio llamamiento a la acción, que contiene sus expectativas frente a los delegados de la 5a. Conferencia Mundial:

Como niños y jóvenes del mundo nos hemos reunido en Durban, desde otras partes del mundo, para decir no al trabajo infantil, y pedimos a los gobiernos y a todos los demás actores, que respeten y tengan en cuenta nuestras voces para eliminar el trabajo infantil a más tardar el año 2025.

Hemos plasmado en esta declaración nuestro llamamiento a la acción para las diversas partes interesadas. Tenemos la esperanza de que, una vez que estas propuestas sean consideradas por las diversas partes interesadas, podamos lograr el impacto necesario para poner fin al trabajo infantil.

Confiamos en que esta conferencia no termine quedando en palabras... sino en acciones que se adopten después de esta conferencia, y lo que pedimos es lo siguiente:

Proteger los derechos de los niños

- Se debe proporcionar protección social, asistencia y espacios seguros para los niños durante las emergencias.
- Los gobiernos deben prever las asignaciones presupuestarias necesarias para apoyar y enriquecer el desarrollo de los niños, especialmente en las comunidades más pobres y marginadas.
- Las decisiones clave y las iniciativas avanzadas deben formularse de modo que incluyan las voces de los niños para garantizar que en las emergencias los derechos y el bienestar de los niños no sean violados o relegados a un segundo plano.

- En consecuencia, los Estados deben adherirse a la Convención sobre los Derechos del Niño, a la Meta 8.7 de los ODS y a las políticas y leyes aprobadas a nivel nacional sobre la protección del niño.
- Los gobiernos deben considerar un enfoque de múltiples partes interesadas para proteger los derechos del niño.

Financiación

- Los países más ricos deben comprometerse a proporcionar, en un documento oficial, ayuda a los países, especialmente en casos de emergencia, por ejemplo, proporcionando espacios seguros para los niños y refugios que puedan utilizarse para capacitar a los niños y a sus padres o cuidadores en cuestiones relacionadas con el trabajo infantil.
- Los gobiernos deben comprometerse con iniciativas que mejoren la asignación de fondos de manera que se maximice el uso de las finanzas para apoyar el acceso a la protección social, a la educación pública gratuita de calidad y a la atención sanitaria para todos los niños, incluida la provisión de toallas sanitarias gratuitas para las niñas a fin de garantizar la plena asistencia a la escuela, independientemente de su condición o procedencia.
- Al mismo tiempo, las partes interesadas, incluidos los niños, deben estar capacitadas para exigir rendición de cuentas y transparencia al gobierno en todo momento, ya que la corrupción y la malversación de fondos impedirán las oportunidades de acceso gratuito a la educación pública de calidad para todos y, a su vez, disminuirán las capacidades de los niños para perseguir sus sueños y aspiraciones, y su búsqueda para convertirse en miembros valiosos de la sociedad.

Participación democrática

- Garantizar la representación democrática de los niños y los jóvenes en las decisiones clave que les afectan y, sobre todo, en la aplicación de decisiones y políticas. La voz de los niños y los jóvenes es importante. Ellos son capaces de expresar sus problemas y de una mejor forma si participan adecuadamente. Garantizar la amplia participación de los niños y los jóvenes en la toma de decisiones clave, lo que incluye conferencias y la formulación de planes de acción nacionales para proteger a los niños del trabajo y el trabajo nocivo.
- Los niños y los jóvenes deben participar, en todas formas en las que tienen derecho de forma democrática, en organizaciones como sindicatos de estudiantes y grupos basados en los niños, y las organizaciones de la sociedad civil deben facilitar la participación de todo tipo de niños para entender su situación, y ofrecer soluciones viables que estén destinadas a mejorar sus medios de subsistencia y asegurar su futuro.

3. Documento final

El [Llamamiento a la Acción de Durban](#) ha sido objeto de un amplio proceso de preparación, que se inició con consultas regionales a finales de 2021 y varias rondas de consultas de redacción con miembros tripartitos de la OIT, así como con organizaciones asociadas, como otros organismos de las Naciones Unidas, y con representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, el documento no llegó a la conferencia completamente estructurado, sino que incorporó temas y mensajes clave de cada evento para garantizar que pudiera convertirse en un documento completo y aplicable. En conjunto, el Llamamiento a la Acción de Durban se tradujo en seis compromisos para intensificar la acción y en 49 medidas inmediatas y efectivas a adoptar:

- I acelerar los progresos de múltiples partes interesadas a fin de prevenir y eliminar el trabajo infantil, dando prioridad a las peores formas de trabajo infantil, mediante esfuerzos para hacer realidad el trabajo decente para los adultos y los jóvenes que alcanzan la edad mínima de admisión al empleo;
- II poner fin al trabajo infantil en la agricultura;
- III fortalecer la prevención y la eliminación del trabajo infantil, incluidas sus peores formas, el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas, y la protección de los sobrevivientes de estos flagelos mediante respuestas políticas y programáticas basadas en datos y en información proporcionada por los sobrevivientes;
- IV hacer realidad el derecho del niño a la educación y garantizar el acceso universal a una educación y formación gratuitas, obligatorias, de calidad, equitativas e inclusivas;
- V lograr el acceso universal a la protección social;
- VI mejorar la financiación y la cooperación internacional para eliminar el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

El documento fue adoptado por aclamación durante la sesión final de la conferencia el 20 de mayo de 2022.

4. Alcance de la Conferencia

Debido a las circunstancias mundiales, la 5a. Conferencia Mundial se organizó como un evento híbrido, es decir, que permitió la participación y las contribuciones de delegados tanto en modalidad virtual como presencial. Si bien esto fue, por un lado, un reflejo de las continuas restricciones impuestas a los eventos mundiales por la pandemia COVID-19, también respondió a las demandas de los participantes de las consultas regionales preparatorias, en el sentido de que el formato híbrido permitiría una participación más amplia en la conferencia. Por lo tanto, merece la pena reflexionar sobre algunas estadísticas clave de la conferencia.

Durante los seis días que duró la conferencia, se celebraron 54 sesiones con 270 ponentes que, además de los 1.150 delegados presenciales, llegaron a una audiencia mundial debido al carácter híbrido de la conferencia: el equipo del Centro Internacional de Formación (CIF) de la OIT registró 15.000 visualizaciones de la transmisión en directo y 43.800 visitas al sitio web, así como 8.000 hashtags con la etiqueta de la conferencia #RaiseYourHandForKids, y reveló que se había llegado a 18 celebridades con millones de seguidores, lo que aumentó la sensibilización sobre el evento.

Con 2.750 personas que se inscribieron en línea y siguieron las sesiones por Zoom, así como otras 1.107 personas que vieron los procedimientos por YouTube, la conferencia tuvo una asistencia récord de casi 4.000 personas.

Cabe señalar que las estadísticas del equipo del CIF revelan que los participantes utilizaron el sitio web para algo más que para informarse sobre el desarrollo de la jornada: solo 5.700 visitantes utilizaron la página del orden del día, mientras que el grueso de las visitas se focalizaron en otros lugares de la página. Las visitas al [sitio web](#) indican, por lo tanto, el amplio interés que suscitó la conferencia, con un total de 45.000 nuevos visitantes, así como 7.000 visitantes que volvieron a visitar el sitio durante el evento y, la [página del reto](#), en la que se pedía a los usuarios que colgaran una foto levantando una mano en signo de solidaridad con la causa de la eliminación del trabajo infantil, resultó ser, con diferencia, la más popular, con unas 16.500 visitas. En cuanto a las herramientas utilizadas para difundir información sobre la conferencia, cabe mencionar además que alrededor de 18.000 de estos visitantes procedían de páginas de Facebook, frente a los 4.000 redirigidos desde las páginas de la OIT, los 3.100 que recurrieron a Google y un número comparativamente pequeño de 1.400 usuarios procedentes de Twitter.

Esto contrasta con un análisis más detallado del rendimiento general de la conferencia en las redes sociales. Entre las cuentas de medios sociales de la Alianza 8.7 y la OIT, Twitter fue la que más impresiones produjo en las publicaciones de la conferencia (alrededor de 217.000), mientras que Facilitación obtuvo más participación, con 79.200 “me gusta”, contenido compartido y comentarios.

Al reto de las redes sociales #RaiseYourHandForKids se unieron casi 8.000 personas, entre ellas el Director General de la OIT, Guy Ryder, el Ministro de Trabajo de Sudáfrica, TW Nxesi, así como docenas de funcionarios de las Naciones Unidas y 18 celebridades. Una vez más, es interesante señalar que Facebook superó con creces a otros medios sociales en cuanto a la participación de

los usuarios en el reto, ya que obtuvo 5.600 participaciones, frente a las 1.300 de Twitter, 750 de Instagram y 280 de LinkedIn.

Por último, se publicaron 9 comunicados de prensa antes, durante y después de la conferencia, que generaron más de 750.000 impresiones y llegaron a más de 300 medios de comunicación de todo el mundo.



**5A. CONFERENCIA
MUNDIAL SOBRE
LA ERRADICACIÓN
DEL TRABAJO
INFANTIL**

DURBAN, 15-20 DE MAYO DE 2022